

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA" VIAMOVIL. CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, 16 días del mes de Septiembre 2013, en el local de la Compañía situado en la calle Isaac Albéniz E2-54 y Pablo Casals 16h30, se reúnen todos los socios de la Compañía "VIAMOVIL. CIA. LTDA", de conformidad con el siguiente detalle: 1) La señora Morocho Benítez Maria Isabel, por sus propios derechos, propietaria de 4 participaciones de un (USD 1,00) dólar de los Estados Unidos de América, cada una con derecho a cuatro votos; 2) el señor Cuenca Morocho Diego Gonzalo, propietario de trescientos noventa y seis (396) participaciones de un (USD 1,00) dólar de los Estados Unidos de América, cada una y con derecho a trescientos noventa y seis votos; El capital social de la Compañía es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 400,00).

Los socios presentes, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que la Junta General se entiende legalmente reunida y con facultad para tratar los asuntos constantes en la convocatoria. Actúa como Presidente de la junta la señora Maria Isabel Morocho Benítez, en su calidad de Presidente de la compañía; y, como secretario el señor Víctor Cuenca Morocho, en su calidad de Gerente General.

Una vez constatado el quórum deciden instalarse en Junta General Extraordinaria de socios, de conformidad con lo que disponen el artículo decimo octavo de los estatutos sociales.

Por unanimidad se aprueba el orden del día señalado en la respectiva convocatoria:

La señora Presidente declara abierta la sesión previamente convocado con los requisitos legales y estatutarios, con el siguiente Orden del Día:

- 1. PRESENTACION Y APROBACION DEL BALANCE ECONOMICO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2011.**
- 2. INFORME DEL SEÑOR LICENCIADO VICTOR CUENCA MOROCHO: GERENTE GENERAL.**
- 3. DESTINO DE UTILIDADES**

La presidente pone a consideración el orden del día; y, la junta, sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día, sobre el cual los socios declaran estar lo suficientemente informados.

A continuación la junta General Ordinaria procede a tratar el primer punto del orden del día;

1. PRESENTACION Y APROBACION DEL BALANCE ECONOMICO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2011.

El señor Víctor Cuenca Morocho toma la palabra y da lectura de los principales valores que se muestran en el balance del ejercicio 2011.

Los socios dan una revisión del balance económico, y luego de las deliberaciones del caso, la junta general unánimemente prueba el balance económico presentado.

2. INFORME DEL SEÑOR LICENCIADO VICTOR CUENCA MOROCHO: GERENTE GENERAL.

El Señor Víctor Cuenca Morocho procede a leer el informe económico del 2011 haciendo un análisis del crecimiento que ha tenido en el 2010, su representada desde que se constituyo, y manifiesta a continuación. "Que no se presento mayores cambios en el Balance General, ya que por decisión de el Directorio de la compañía no era recomendable iniciar actividades económicas por las actuales condiciones socio económicas del país. Y por situaciones personales de los socios que impidiera iniciar actividades financieras.

Cabe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones tomadas por este, organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales, legales y tributarias, la empresa, se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa, Durante el año 2011.

Finalmente menciona que se debe realizar un mayor trabajo en conjunto para tener mejores opciones de cumplir las metas propuestas.

El señor Diego Gonzalo Cuenca Morocho toma la palabra y señala que el informe presentado muestra el interés y responsabilidad del Gerente General para d c mantener a la compañía operativa, frente a las condiciones adversas por las que atraviesa nuestro país y por ende la compañía.

3.- DESTINO DE UTILIDADES

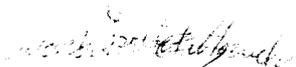
El Señor Diego Gonzalo Cuenca Morocho y Maria Isabel Morocho Benítez, toma la palabra y señala que debido a la difícil situación de la compañía y al no existir utilidades el capital aportado sea reinvertido en su totalidad.

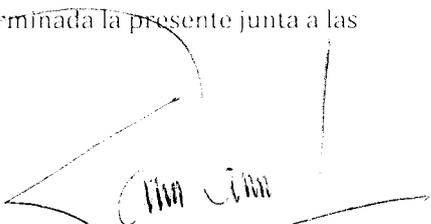
La presidente somete esta moción a consideración y la Junta Extraordinaria por unanimidad de votos acuerda reinvertir el capital aportado.

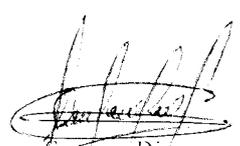
Se escuchan las diversas opiniones de los socios, quienes manifiestan estar de acuerdo con la propuesta efectuada con la moción es aceptada.

Se otorga un receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se da lectura del Acta se la aprueba por unanimidad, firmado todos los concurrentes.

Por no haber otro asunto que tratar el presidente declara terminada la presente junta a las veinte y dos horas.


f) Morocho Maria
PRESIDENTE


f) Cuenca Víctor
GERENTE GENERAL


f) Cuenca Diego
SOCIO